

Sesión N° 4 Cosoc SENCE Región del Maule

Martes 31 de octubre de 2023

Asistentes Cosoc:

- Oscar Alonso Guerra, OTIC Promaule (presidente)
- María Helia Okuingtons, Procap (vicepresidenta)
- Irma Carrasco, Observatorio Laboral del Maule
- Sebastián Fuentes Barraza, Observatorio Laboral del Maule
- Nixon Bardales, Cámara de Comercio de Talca
- María Aravena, Pastoral Temporeras Cáritas
- Teresa Muñoz, Pastoral Temporeras Cáritas
- Paula Valdés Retamal, CASI Talca- Gendarmería
- Isabel Ibar M., CEC del Maule SPA
- Mitzi Riquelme B., CEC del Maule SPA
- Estefanía Spuler, Mintrab
- Ency Hernández, Mintrab
- Ricardo Saldías, CINDER Capacitación
- Christian Domínguez A., SERNAMEG
- Isabel Aravena, Corporación Cultural El Canario
- Evelyn López, Fundación CRATE
- Matías Saldías, CINDER Capacitación
- Camille Campos Garrido, SENDA
- Ana María Cordero, Sindicato Paris

Excusados Cosoc:

- Pamela Casanova, INACAP- Soraya Apablaza, CUT.

Asistentes MINTRAB, SENCE Y ChileValora:

- Maribel Torrealba, Seremi del Trabajo y Previsión Social
- Oscar Morales, Director (s) SENCE Maule

-Celinda Letelier, Coordinadora Regional de ChileValora.

-Claudio Gajardo, Profesional Encargado Franquicia Tributaria SENCE Maule

-Juan Carlos Espinoza Contreras, Encargado de Comunicaciones SENCE Maule

Se abrió la sesión a las 10:30 horas

El presidente del Cosoc, Oscar Alonso Guerra, inició la cuarta sesión del Consejo de la Sociedad Civil del año 2023, dando lectura al acta anterior y explicando los puntos abordados en aquella oportunidad.

Posteriormente se dio paso a la exposición de la Coordinadora Regional de ChileValora, Celinda Letelier, quien disertó detalladamente sobre el funcionamiento de esta entidad y cuáles son sus beneficios para las personas. Explicó que ChileValora es un servicio público que se crea bajo la Ley 20.267 promulgada el 2008, se relaciona con la Presidencia de la República, a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, está constituido por un directorio, integrado en forma tripartita por representantes de los trabajadores, empleadores y del Estado, y opera a través de una Secretaría Ejecutiva. Estableció la diferencia entre capacitación y certificación de competencias laborales, donde la primera tiene que ver con la optimización del conocimiento, conductas, habilidades y competencias, mientras que la segunda es la constatación de habilidades, conocimientos y actitudes asociadas a un determinado perfil ocupacional u oficio.

Al concluir se llevó a cabo una ronda de preguntas donde se aclararon las inquietudes de los asistentes.

Acto seguido, la Seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región del Maule, Maribel Torrealba Retamal, entregó un saludo a los asistentes, agradeciéndoles su asistencia e instándoles a continuar participando de este Consejo de la Sociedad Civil, pues la opinión de cada uno de los representantes de las diversas organizaciones es importante para ir conformando una mejor forma de implementar los temas de capacitación en la zona.

Por su parte, el director regional (S) SENCE Maule, Oscar Morales Mejías, indicó que para la última sesión del COSOC tratará de gestionar la venida de un profesional del nivel central de SENCE para que realice una presentación de la nueva modalidad de compra que agilizará el trámite y se generará un mejor servicio.

La sesión se cerró a las 12:30 horas.